Cerrillos
VAMOS ARRIBA

002749

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2023

Cerrillos, 15 DIC 2023

V I S T O S:

La Providencia N° 103/2090/2023; Los Memorándums N^{os} 1100/1634/2023 y 402/1100/2023; El decreto alcaldicio N° 201/1055/2023; Lo determinado en el DFL N° 163 -19.321 de 1994 que estableció la Planta Municipal y Fijó los requisitos específicos para el desempeño de cargos; la Ley 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Escalafón de Mérito de 2023 y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Decreto Alcaldicio N°201/1055/2023, acepta la renuncia voluntaria presentada por la Sra. María Soledad Oyarzún Véliz, Cédula Nacional de Identidad Nº [redacted] a contar del 1 de mayo de 2023, dejando vacante el cargo grado 13° de la Planta Técnico.

Que, al momento del acto que se dispone a través de este decreto, la funcionaria se encontraba habilitada para ser promovida.

El Escalafón de Mérito año 2023.

D E C R E T O:

1. Asciéndase, a contar del 1 de mayo de 2023 a doña **VICTORIA VILLANUEVA PINTO** cédula Nacional de Identidad N° [redacted] al grado 14° de la Planta Técnica.

2. Dicho pronunciamiento corresponde en estricto rigor, a la vacante producida por el ascenso de la Sra. Ángela Díaz Godoy, la cual deja disponible el grado 14° de la Planta Técnica.

3. Páguese a la funcionaria antes mencionada la diferencia de remuneraciones correspondientes, a contar de la fecha señalada precedentemente.

4. El Departamento de Personal registrará y notificará la presente resolución para efectos de control posterior

5. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y

Cerrillos
VAMOS ADELANTE

002749

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2023

ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

TAMARA GÓMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/VMO/RAP/TGT/FCQ/

Distribución:
- Contraloría General de la República (SIAPER)
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Departamento de Remuneraciones
- Secplan
- Interesado (a)
- Página Web